SISTEMA NACIONAL DE FORMACION Y CAPACITACION LABORAL

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/2016 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SINAFOCAL – 2do. LLAMADO" – SBE – I.D. N° 313.383.-

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, a los veintitrés días del mes de junio del año dos mil dieciséis, se reúnen en la oficina de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), institución dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 357/2016, por: el **Sr. Joel Hugo Román Velazqueti**, Coordinador Administrativo, **el Sr. Fernando Ramón Viveros Benítez**, Jefe del Departamento de Transporte y Logística y **el Sr. Hugo Luis Candía Bogado**, Chofer, todos funcionarios del Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral (SINAFOCAL), a los efectos de realizar la evaluación de la oferta presentada en el marco del proceso de **Licitación por Concurso de Oferta Nº 02/2016 – "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SINAFOCAL – 2do. LLAMADO – SBE",** individualizado con el **ID N° 313.383**, llevado a cabo por la **Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC).**

Éste "Informe de Evaluación Complementario" es emitido en el marco del proceso ut supra mencionado, en ese sentido, se informa que en tiempo oportuno fue realizada la evaluación de las ofertas presentadas por los distintos oferentes. La evaluación fue practicada según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.-

El proceso de **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 02/2016 – ADQUISICION DE VEHICULOS PARA EL SINAFOCAL – 2do. LLAMADO" – SBE -** individualizado con el "**ID N° 313.383"** fue adjudicado a la empresa "AUTOMOTOR S.A." por haber ésta presentada la oferta más conveniente. En el informe de evaluación, habiéndose realizado la diligencia respectiva, hemos se ha realizado un error de tipeo involuntario en la redacción del informe de evaluación.-

El presente informe complementario en nada hace variar la recomendación dada por este Comité de Evaluación, no obstante, a fin de cumplir con la formalidad y las correcciones, en ese sentido cabe aclarar que en el Informe de Evaluación hubo un error de tipeo involuntario en la redacción del año de fabricación de los Vehículos ofertados en el ítem N° 2, en el que erróneamente se colocó en el **4.1 Resultado del Análisis Documental Realizado a las Ofertas Presentadas** "Año de Fabricación: 2015" quedando redactada de la siguiente manera:

4.1 RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación solicitó según Nota CE N° 13/2016 de fecha 20 de junio de 2016, una aclaración en base a una Planilla de Datos Garantizados.

Dentro de este contexto y en respuesta a lo requerido, la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** dio respuesta a la Nota CE N° 13/2016 y remitió la aclaración solicitada que se detalla a continuación:

ITEM N°	Descripción	Marca	Modelo	Año de Fabricación	Procedencia
1	Camioneta Tipo SUV 4X2	Hyundai Tucson	2016	2015	Corea
2	Camioneta Doble Cabina 4X4 Pick Up	Isuzu D-Max	2016	2016	Tailandia

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'agã guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** se ajusta a lo solicitado en el PBC.-

Conforme lo expuesto el Comité de Evaluación constato que la Oferta realizada por la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** se ajusta a lo solicitado en el PBC.-

2.1. RESULTADO DEL ANALISIS FINANCIERO:

OFERENTE:	AUTOMOTOR S.A. - RUC Nº: 80001340-9				OBSERVACIONES
Balance General	2013	2014	PROMEDIO	PARAMETRO A CUMPLIR	
Activo corriente	385.342.787.114	456.020.565.830	420.681.676.472	CUMPLE O NO CUMPLE	CUMPLE
Pasivo corriente	41.991.360.309	9.203.005.856	25.597.183.083		
Activo total	402.908.349.380	478.277.687.522	440.593.018.451		
Pasivo total	41.991.360.309	9.203.005.856	25.597.183.083		
Utilidad del Ejercicio	111.190.256.959	107.503.582.739	109.346.919.849		
Ventas Netas	603.045.954.100	628.157.899.273	615.601.926.687		
ratio de liquidez	9,18	49,55	29,36	>= 1	
endeudamiento	0,10	0,02	0,06	< = 0,80	
rentabilidad	18,44	17,11	17,78	NO NEGATIVO	

3. VERIFICACION ECONÓMICA DE LA OFERTA:

Siguiendo el método de evaluación establecido en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5174/05, se procedió a la verificación de los precios de la oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.**, conforme el siguiente detalle:

ITEM N°	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Modelo	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	25101507-003	Camioneta Tipo SUV 4X2	Hyundai Tucson	2016	Corea	Unidad	1	Unidad	200.000.000	200.000.000
2	25101507-002	Camioneta Doble Cabina 4X4 Pick Up	Isuzu D-Max	2016	Tailandia	Unidad	2	Unidad	200.000.000	400.000.000
MONTO TOTAL GS.										**600.000.000**

4. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

El Comité de Evaluación corroboró cada ítem de la oferta presentada por la empresa **AUTOMOTOR S.A.**, a fin de determinar si cumple o no con las especificaciones técnicas requeridas en el PBC, concluyendo la misma cuanto sigue:

Nº	Oferentes	Especificación Técnica	Observación
1	AUTOMOTOR S.A.	CUMPLE	Ninguna

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'agã guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay

5. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Pliego de Bases y Condiciones en las IAO SBE 1.10.1 (A) *El Sistema de Adjudicación de la presente contratación es:* ***POR EL ITEM***, este Comité recomienda la adjudicación del presente proceso a la Empresa **AUTOMOTOR S.A.** con **RUC N° 80001340-9**, en los **Ítems 1 y 2,** por un **Monto Total de Gs 600.000.000 (Guaraníes seiscientos millones);** según los precios unitarios que fuera presentada por la empresa mencionada, detallados en el cuadro.-

Es nuestro informe y se eleva a la Secretaria Técnica para su consideración y posterior adjudicación, salvo mejor parecer.-

Sr. Fernando Ramón Viveros Benítez
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Hugo Luis Candia Bogado
Miembro
Comité de Evaluación

Sr. Joel Hugo Roman Velaztiqui
Miembro
Comité de Evaluación

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el futuro hoy

www.sinafocal.gov.py

(59521) 495487/8
info@sinafocal.gov.py
Iturbe Nro 175 c/ Eligio Ayala
Asunción - Paraguay